Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -CD- Nº 299-09

Salta, 29 JUN 2009
Expediente Nº 19.286/08

VISTO:

La Resolución Nº 033/09 de la Sede Regional Orán, a través de la cual se convoca a un llamado de inscripción de interesados para cubrir el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Ciencias Sociales I de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que la Resolución Nº CD-250/09 de esta Unidad Académica aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria Nº 07/09 del 26 de Mayo de 2.009)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la **Lic. Lilián Elizabeth LUZA**, D.N.I. Nº 23.896.080, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Bioq. Adriana Di Paolo, por encontrarse con licencia sin goce de haberes.

ARTICULO 3º: La Lic. LUZA deberá pasar por la Dirección General de Administración de la Sede Regional de Orán, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud